

Mascarilla y limitación de movimiento en los campus universitarios - Información - 31/07/2020

Mascarilla y limitación de movimiento en los campus universitarios

Las universidades acuerdan un protocolo que no permite la permanencia de los estudiantes en los pasillos

M. BOUJALI VALÈNCIA

■ Las cinco universidades públicas valencianas y la Conselleria de Universidades han pactado un «protocolo de actuación» común para el inicio del próximo curso, que indica que el acceso a los campus y los recintos universitarios deberá hacerse con mascarilla.

El uso de la protección facial es, según el documento que se hizo

público ayer, «siempre recomendable» y será obligatorio cuando así lo indique la normativa en vigor (como en la actualidad).

El texto consensuado por la conselleria y la Universitat Jaume I de Castelló (UJI), la Universitat de València (UV), la Universitat Politècnica de València (UPV), la Universidad de Alicante y la Miguel Hernández de Elx (UMH), detalla que las clases se ocuparán al 50 % (al 75 % en algunos casos excepcionales) y, como ya avanzaron las instituciones y la conselleria, el alumnado se sentará al tresbolillo, esto es, en filas paralelas y sin coincidir con nadie ni en el sitio de delante ni en el de detrás.

En cuanto a la mascarilla, «únicamente podrá exceptuarse su uso en las aulas si, una vez sentados, se mantiene una distancia interpersonal de al menos 1,5 m», dice el protocolo, mientras que en los laboratorios y otros espacios de prácticas «será obligatorio en todo momento».

Evitar compartir aula

Además, «las entradas y salidas tendrán que ser ordenadas, utilizando las puertas respectivas debidamente señalizadas y manteniendo la distancia» y también escalonadas, «para evitar aglomeraciones». En la misma línea, el texto también deja muy claro que «no

se permitirá la permanencia en pasillos, zonas de paso y otras zonas de uso común», por lo que se pide al alumnado que conozca bien su horario con antelación y «acuda directamente al aula, unos minutos antes del inicio de la clase». Antes de entrar a clase, los estudiantes deberán desinfectarse las manos con gel hidroalcohólico que habrá en la puerta.

En principio, según el protocolo, «se evitará siempre que sea posible, que una misma aula se comparta por más de un grupo en una misma jornada o turno (mañanas y tardes), a fin de evitar el contacto entre grupos y minimizar los desplazamientos del estudiantado».

El texto apunta que las escuelas y facultades deben incidir en la ventilación de los espacios y desinfectar todos los materiales, y recuerda a los estudiantes que no deben acudir a clase con síntomas compatibles con la covid-19.